



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con diecisiete minutos del día viernes cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.-Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, De la Paz Bernal Estrella, Hernández Flores Olaguer, Sánchez Esquivel Alfredo, Fernández Márquez Julieta, Añorve Ocampo Flor, Navarrete Quezada Rafael, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Doroteo Calderón Patricia, Sierra Pérez Claudia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada: Ana Lenis Reséndiz Javier y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, José Efrén López Cortés, y para llegar tarde el diputado Andrés Guevara Cárdenas.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del



PODER LEGISLATIVO

Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Designación de la Comisión Especial de diputadas y diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México y a La Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Receso. **Primero.** Mensaje del ciudadano licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México, con motivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”. **Segundo.** Intervención de las y los Coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos: **a)** Partido Acción Nacional; **b)** Partido del Trabajo; **c)** Partido Verde Ecologista de México; **d)** Partido de la Revolución Democrática; **e)** Partido Revolucionario Institucional; **f)** Morena. **Tercero.** Intervención del ciudadano licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México. **Cuarto. “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Mosso Hernández Leticia, Quiñonez Cortés Manuel, García Gutiérrez Raymundo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Apreza Patrón Héctor, con los que se hizo un total de cuarenta y dos asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y dos a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta, designó en Comisión de Cortesía a las diputadas Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Leticia Mosso Hernández, Ana Lenis Reséndiz Javier, y a los diputados Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortés, para trasladarse a la sala instalada para tal efecto y acompañaran al interior del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac” al licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México y a la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Para tal efecto, declaró un receso de cinco minutos, concluido el receso y la diputada presidenta reanudó la sesión. y con fundamento en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración del Pleno la autorización para que pudiese tomar el uso de la palabra el ciudadano diputado Ignacio Mier Velasco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados



PODER LEGISLATIVO

del Congreso de la Unión, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y ocho a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que le concedió el uso de la palabra al diputado Federal Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados respecto a la colaboración republicana en estricto respeto a los poderes. Concluida su intervención. Enseguida se registró la asistencia del diputado Guevara Cárdenas Andrés.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta con fundamento en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, concedió el uso de la palabra al ciudadano licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México, para que dirigiera un mensaje con motivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”. Concluida la intervención. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día. “Intervención de las y los Coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, representante parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, representante parlamentaria del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de cinco minutos.-**En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, representante parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de cinco minutos. -**En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo Gracia Gutiérrez, representante parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por un tiempo de cinco minutos. - **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado, Héctor Apreza Patrón, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por un tiempo de cinco minutos. - **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención. - **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al ciudadano licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México. -**En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día. “Clausura”: inciso a) De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintiún minutos, del día viernes cuatro de noviembre de



PODER LEGISLATIVO

dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día martes ocho de noviembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión e instruyó a la Comisión de Cortesía designada, para que acompañasen al exterior de este del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac”, cuando así desearan hacerlo al licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación de México y a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.